



NOMENCLATURA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1992.

NUMERO DE EXPEDIENTE:

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: CONSULPROYECTOS C. LTDA.

Registro Único de Contribuyentes.

0991199209001

CONSUL PROYECTOS C. LTDA

9 de Octubre No 424
GUAYAQUIL

SELLO DEL R. U. C. L.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 700.000,00

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, 25 de Febrero de 1993.

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 De DICIEMBRE De 1992

NUMERO DE EXPEDIENTE: 19404

SELLO DEL R. U. C.

NOMBRE DE LA COMPAÑIA: MANSA, MAQUINARIAS ANDINAS S.A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2'500.000

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías), y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

Certifico que la información es correcta

Guayaquil, mayo 4 de 1993

Lugar y Fecha de Presentación

f). REPRESENTANTE LEGAL

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros. Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no remite utilidades fuera del país).